



DATOS IDENTIFICATIVOS

Sistema Educativo y Educación en Valores

Asignatura	Sistema Educativo y Educación en Valores			
Código	P02M066V12104			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Arte y Dibujo			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Soto Carballo, Jorge Genaro			
Profesorado	Soto Carballo, Jorge Genaro			
Correo-e	hesoto@uvigo.es			
Web	http://http://educativo95.wordpress.com			

Descripción general Toda práctica educativa de intervención educativa funda sus raíces en el sistema de ideas, procedimientos y valores que sus fines le asignan. La posición de un/ha profesional del campo educativo que quiere educar ser tener una teoría clara y definida de la educación sería tan irracional como la de aquel que quiere guiar a alguien sin saber de donde parte, por donde ve y donde se dirige.

*Ésta es la razón por la que antes de diseñar el desarrollo de cualquier intervención pedagógica, el profesorado debe tener clara una Teoría de la Educación que guie la determinación del proceso educativo y la selección de los medios para lograrlo.

Para eslabón, y en primer lugar es necesario precisar que es la Teoría de la Educación, que lejos de referirse exclusivamente la cuestiones teóricas acerca de la educación y por lo tanto alejadas de las realidades educativas, incide por lo contrario en todos los aspectos propios de la práctica educativa. Por lo tanto, la Teoría de la Educación significa conocer para hacer, saber para luego aplicar mejor las innovaciones educativas *i, en definitiva, para mejorar la calidad de la educación.

A continuación es obligado determinar *qué entendemos por educación, ya que al ser un término de uso habitual en la vida cotidiana porque a todas las personas afecta de algún modo, todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación.

Además, existen muchos conceptos afines a la educación como formación, enseñanza, aprendizaje, instrucción, capacitación, que se emplean en muchas ocasiones como tener similares y que deben diferenciarse para su correcta utilización.

Asimismo, la educación no se puede reducir a la que es impartida en la escuela -Educación Formal-, ya que las personas se educan más allá de ella y los influjos que se reciben a partir de otros medios son tanto o más potentes que los que proceden de la escuela e incluso *interfieren en su acción.

Por lo tanto, se hace necesario trabajar los conceptos de -Educación No Formal-, definida como el conjunto de procesos, medios e instituciones específica y *diferenciadamente diseñados en función de explícitos objetivos de formación, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo *regrado, y lo de -Educación Informal- que se referiría la aquellos procesos educativos que se producen *indiferenciados de otros procesos sociales, que no fueron institucionalizados ni *sistematizados, que se dan en el curso común de la vida.

Uno de los factores que influyó en la creciente importancia que se le *otorgou tanto a la Educación No Formal como a la Educación Informal fue el cambio nos valores defendidos por la sociedad, de la defensa de la virilidad o la guerra se pasó a la defensa de la paz o la tolerancia, valores en los que hasta ahora no educaba la escuela y que a partir de la transversalidad como la *LOXSE y de la inclusión de la Educación en Valores de la LOE sí serían incluidos nos sus contenidos.

Toda vez que la salida profesional de este curso de postgrado es la de ser docente en Secundaria es por lo que un bloque de contenido se centrará exclusivamente en el sistema educativo, con el fin de introducir al alumnado en el universo de la educación, prestando especial atención a los elementos que integran el sistema y a sus funciones en relación con la acción educativa. En consecuencia se consideran los agentes *socioeducativos y sus responsabilidades pero también se presta especial atención la algunas instituciones fundamentales como el Estado o las Comunidades Autónomas en tanto responsables de la normativa educativa, responsables de la redacción y desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El análisis de la situación actual se complementa con una breve perspectiva histórica, considerando los retos y desafíos de futuro (*LOMCE □ Ley Orgánica de Mejora y Calidad de la Educación).

Competencias

Código

- | | |
|-----|---|
| B1 | Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente. |
| B8 | Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales. |
| B10 | Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está situado. |
| B13 | Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza |
| B16 | Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación. |
| B18 | Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos. |
| C1 | Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. |
| C6 | Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. |
| C8 | Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana |
| C9 | Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia. |

C10	Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
C21	Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Promover acciones de educación afectivo-emocional, en valores y formación ciudadana.	B8 B10 B13 B16 C8 C9 C21 C30 D1 D2 D3
Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.	B8 B10 B13 B16 C8 C9 C30 C31 D1 D2 D3
Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivacionales.	B1 C1 C8 C10 C21 C30 D1 D2 D3
Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.	B1 B13 B16 B18 C6 C9 C10 D1 D2 D3

Contenidos

Tema	
Bloque temático 1. El universo educativo: concepto de educación. Los escenarios educativos (Educación Formal, No Formal e Informal).	1.1. Concepto de educación: características generales y diferenciadoras. 1.2. Clarificación terminológica. 1.3. Dimensiones y pilares de la educación. 1.4. Los escenarios educativos: educación formal, no formal e informal. 1.5. De la escuela tradicional a las escuelas renovadas.

Bloque temático 2. El sistema educativo. Los agentes socioeducativos (educadores, estudiantes, familia) y su evolución.	<p>2.1. El sistema educativo español. Análisis histórico. LOXSE, LOCE, LOE, LOMCE.</p> <p>2.2. La estructura del sistema educativo después de la LOE. Enseñanzas obligatorias y posobligatorias. La Educación Secundaria y el Bachillerato. La Formación Profesional. Las Enseñanzas de Idiomas.</p> <p>2.3. Instituciones y agentes en el sistema educativo. El rol del Estado y el rol de las Comunidades Autónomas. Los centros educativos. Profesorado y alumnado. Las familias. Las asociaciones escolares.</p>
Bloque temático 3. La Educación en Valores.	<p>3.1. Marco conceptual de la Educación en Valores y Actitudes. Hacia una convivencia pacífica.</p> <p>3.2. Metodología y estrategias didácticas ante los valores y las actitudes.</p> <p>3.3. Evaluación de valores y actitudes.</p> <p>3.4. Actitudes del profesorado ante los valores controvertidos.</p> <p>3.5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos de la Infancia: contexto de actuación para la Educación en Valores y Actitudes.</p>

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	10	15	25
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	6	12	18
Prácticas autónomas a través de TIC	0	14.5	14.5
Sesión magistral	12	18	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos de aula	Los trabajos de aula versarán sobre una temática previamente aportada por el profesor y relacionada con las temáticas de los bloques de contenido.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El profesor ofertará al alumnado un repertorio de textos. El alumno por su parte elegirá entre los textos ofertados. Consistirá en un análisis crítico-reflexivo relacionado con las temáticas trabajadas dentro de los contenidos. Asimismo dentro de la resolución de problemas y/o ejercicios se abordará la visualización de vídeos susceptibles de enriquecer la materia y complementaria a la información y los contados que se desarrollen en las clases.
Prácticas autónomas a través de TIC	Los alumnos por su parte, con la oportuna orientación del profesor, afondarán en cuestiones concretas que no habían sido abordadas más que de una manera muy genérica en la exposición de este y que sean susceptibles de tratamiento de estudio recurriendo a los soportes documentales y bibliográficos pertinentes. El alumno realizará búsquedas documentales y bibliográficas para la mayor comprensión de los bloques de contenido. En este sentido, se apoyará en las fuentes y bases de datos especializadas tanto de la biblioteca de nuestra universidad como de otras fuentes encontradas a través de internet.
Sesión magistral	Las lecciones que conforman el temario de esta materia serán elaborados y presentados de manera expositiva al grupo de clase por el profesor. El profesor centrará su exposición, preferentemente, en los aspectos nucleares de cada unidad didáctica, procurando ofrecer de manera condensada la información esencial que posibilite obtener una visión panorámica o de síntesis de cada tema, delimitando los conceptos, las ideas y los argumentos en él implicados y relacionándose con los demás del programa el fin de lograr una integración de los módulos de contenido y de los aspectos estructurales que conforman el corpus cognitivo de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La atención personalizada tiene por objetivo hacer el seguimiento de la evolución del alumno y apoyar su trabajo dentro de la asignatura. El profesor abordará aquellos aspectos que precisen de refuerzo, asesoramiento y guía para que el alumno alcance los objetivos marcados para esta materia.
Trabajos de aula	La atención personalizada tiene por objetivo hacer el seguimiento de la evolución del alumno y apoyar su trabajo dentro de la asignatura. El profesor abordará aquellos aspectos que precisen de refuerzo, asesoramiento y guía para que el alumno alcance los objetivos marcados para esta materia.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajos de aula	Estos trabajos versarán sobre una temática previamente aportada por el profesor y consensuada con el alumno/la y relacionada con las temáticas de los bloques de contenido.	30	B1 B13 B18	C8 C10 C21 C30 C31	D1 D2 D3
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El profesor ofertará al alumnado un repertorio de textos. El alumno por su parte elegirá entre los textos ofertados. Consistirá en un análisis crítico-reflexivo relacionado con las temáticas trabajadas dentro de los contenidos. Asimismo dentro de la resolución de problemas y/o ejercicios se abordará la visualización de vídeos susceptibles de enriquecer la materia y complementaria a la información y los contados que se desarrollen en las clases.	20	B18	C8 C10 C21 C30 C31	D1 D2 D3
Sesión magistral	Las lecciones que conforman el temario de esta materia serán elaborados y presentados de manera expositiva al grupo de clase por el profesor. El profesor centrará su exposición, preferentemente, en los aspectos nucleares de cada unidad didáctica, procurando ofrecer de manera condensada la información esencial que posibilite obtener una visión panorámica o de síntesis de cada tema, delimitando los conceptos, las ideas y los argumentos en él implicados y imbricándose con los demás del programa el fin de lograr una integración de los módulos de contenido y de los aspectos estructurales que conforman el corpus cognitivo de la materia.	50	B1 B13 B18	C1 C6 C9	D1 D2 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación final de la disciplina resultará de la integración de las distintas notas. Deberán ser superadas todas las partes para poder obtener una calificación positiva. El alumno que no realice todas las actividades de evaluación obtendrá una calificación final de SUSPENSO. En la segunda convocatoria se evaluará mediante un ejercicio escrito.

Fuentes de información

Los alumnos deben acostumbrarse a leer revistas y prensa profesional sobre educación, problemas del profesorado, enseñanza y cultura escolar. Especialmente, se recomienda la lectura habitual de Revista Bordón, Revista de Educación, Cuadernos de Pedagogía, Revista de Investigación en Educación.... En todas estas publicaciones se puede encontrar, además, una rica información sobre la Legislación educativa. CAMPS, V. (1998). Creer en la educación. Barcelona: Península. CARREÑO, M (edit.)(2000). Teorías e Instituciones contemporáneas de educación. Madrid, Síntesis Educación CARRERAS, Llorenç et al.(1997). Cómo educar en valores. Madrid: Narcea, 4ª edición actualizada. COLOM, Antoni J. (coord.) (1998). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Barcelona: Ariel. DELORS, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana / UNESCO ESTEVE, J.M. (1987): El malestar docente. Laia, Barcelona. ESTEVE, José M. (2010). Educar, un compromiso con la memoria. Un libro para educar en libertad. Barcelona: Octaedro. FAURE, E. (1981). Aprender a ser. Madrid, Alianza Universidad LOE, Boletín Oficial del Estado de 4 de maio de 2008. MESTRE CHUST, V. (2007). La necesidad de la educación en Derechos Humanos. Barcelona: UOC. MORIN, E. (1999). Los siete saberes necesarios de la educación del futuro. Francia: Unesco. NEGRÍN FAJARDO, O (2003). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, D. PENAC, D. (2008). Mal de escuela. Barcelona: Mondadori. PUIG, J. Mª et al. (2007). Aprendizaje servicio: educar para la ciudadanía. Barcelona: Octaedro. SARRAMONA, J. (1989). Fundamentos de educación. Barcelona: CEAC. SARRAMONA, J. (2000). Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica: Ariel Educación, Barcelona. SOLER VILLALOBOS, Mª P. (coord.) (2008). De la educación emocional a la educación en valores. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Recomendaciones